

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7953** *ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A. adoptado en sesión celebrada el 1 de agosto de 2016, y a instancia del Sr. Presidente, se convoca a la Junta General de accionistas para su celebración en el domicilio social en el Polígono de Villallana, Parcela número 1, C.P. 33695 Lena, a las 12:00 horas, del día 15 de septiembre de 2016, con arreglo a siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos del artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Autorización y delegación de facultades al Consejo de Administración, así como a su Consejero Delegado para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General Extraordinaria o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir entrega del Informe del Consejo de Administración a los efectos de lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital.

Villallana (Lena-Asturias), 2 de agosto de 2016.- Pablo Álvarez de Linera Granda (Secretario del Consejo de Administración) y Macario Fernández Fernández (Presidente y Consejero Delegado).

ID: A160058668-1